

Zapopan, Jalisco a 09 nueve de Noviembre del 2016.

**C. LIC. ARTURO MARTINEZ MARTINEZ**

**Presente:**

Por medio del presente me dirijo a usted de la manera más atenta con el fin de otorgarle el presente nombramiento que lo acredita como Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia ambos del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez, con base a lo señalado en el Título III de los Sujetos Obligados, capítulo II del Comité de Transparencia, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento me despido aunándole un cordial saludo, agradeciendo su participación activa en dicho Comité.

**A T E N T A M E N T E**

**“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”**



**DR. HECTOR ENRIQUE SALGADO RODRIGUEZ.**

**DIRECTOR GENERAL**

C.c.p. Archivo

Zapopan, Jalisco a 09 nueve de Noviembre del 2016.

**C. LIC. ALEJANDRO BARRAGAN AVALOS**  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

**Presente:**

Por medio del presente me dirijo a usted de la manera más atenta con el fin de otorgarle el presente nombramiento que lo acredita como Director Administrativo y miembro del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez, con base a lo señalado en el Título III de los Sujetos Obligados capítulo II del Comité de Transparencia, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento me despido aunándole un cordial saludo, agradeciendo su participación activa en dicho Comité.

**A T E N T A M E N T E**

**“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”**

**DR. HÉCTOR ENRIQUE SALGADO RODRIGUEZ.**  
**DIRECTOR GENERAL**

C.c.p. Archivo

*Recibí Original  
9/11/2016*

COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
JOSE MARIO MOLINA PASQUEL Y HERNIQUEZ

CONVOCATORIA

Guadalajara, Jalisco, a 09 nueve de noviembre de 2016

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29 párrafo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito convocar a los integrantes del Comité de Transparencia del INSTITUTO TECNOLÓGICO JOSE MARIO MOLINA PASQUEL Y HERNIQUEZ, a la PRIMER Sesión Ordinaria del año en curso, a celebrarse el día de mañana 10 diez de noviembre de 2016 dos mil dieciséis a las 13:00 trece horas, en la sala de juntas en la sede de este organismo, ubicado en la calle Rinconada del Agua número 2811, colonia Rinconada del Bosque, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco. Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de *quórum*.
- II. Constancia de cumplimiento al artículo 29 párrafo 1.
- III. Asuntos varios
- IV. Clausura de la sesión.

  
DR. HÉCTOR ENRIQUE SALGADO RODRIGUEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO  
TECNOLÓGICO JOSE MARIO MOLINA PASQUEL Y HERNIQUEZ

Rinconada del Agua 2811, Col. Rinconada del Bosque,  
Guadalajara, Jalisco C.P. 44530,  
Teléfonos: 33-23049610 y 33-23049611

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO JOSÉ MARIO MOLINA  
PASQUEL Y HENRIQUEZ

PRIMER SESIÓN ORDINARIA  
10 DE NOVIEMBRE DE 2016

En la sala de juntas del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 10 diez de noviembre de 2016 dos mil dieciséis, se celebró la primer Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada y presidida por el Doctor Hector Enrique Salgado Rodríguez, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lista de Asistencia

El Presidente del Comité, solicitó al Licenciado Arturo Martínez Martínez, en su carácter de Secretario del Comité, pasara lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia. Habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los siguientes ciudadanos:

- **DR. HECTOR ENRIQUE SALGADO RODRÍGUEZ**, en su carácter de Presidente del Comité;
- **LIC. ALEJANDRO BARRAGAN AVALOS**, en su carácter de Director Administrativo;
- **LIC. ARTURIO MARTINEZ MARTINEZ**, en su carácter de Secretario del Comité.

En razón de lo anterior, el **Presidente** del Comité declaró la existencia de quórum legal y declara abierta la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

### Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Constancia de cumplimiento al artículo 29 párrafo 1.
- III. Asuntos varios
- IV. Clausura de la sesión

Sometido que fue el orden del día a la consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

### Asuntos y Acuerdos

I. Existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión de Comité de Transparencia, en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 29 párrafos 1, 2 y 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.


II. En el segundo punto del orden del día, se da cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 párrafo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que el Comité de Transparencia

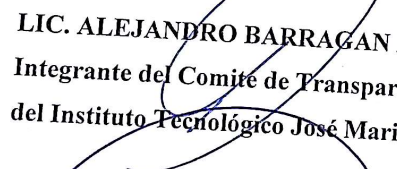


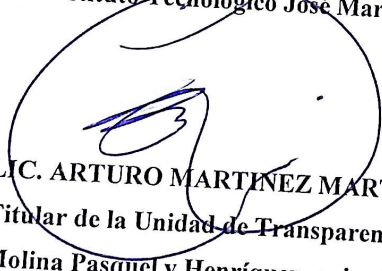
debe sesionar de manera ordinaria una vez cada cuatro meses, y no existiendo a la fecha de esta acta un asunto para clasificar se procede a levantar el acta para dejar constancia del cumplimiento legal.

III. En el tercer punto del orden del día, se pregunta a los integrantes de este Comité de Transparencia si existe algún asunto que se quiera discutir, manifestándose los presentes por la negativa.

IV. No habiendo más asuntos que tratar queda clausurada la Primer Sesión Ordinaria.

  
DR. HÉCTOR ENRIQUE SALGADO RODRÍGUEZ  
Presidente del Comité de Transparencia

  
LIC. ALEJANDRO BARRAGAN AVALOS  
Integrante del Comité de Transparencia en funciones de Director Administrativo  
del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez

  
LIC. ARTURO MARTINEZ MARTINEZ  
Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Tecnológico José Mario  
Molina Pasquel y Henríquez, quien fungirá como Secretario del Comité  
de Transparencia del propio Sujeto Obligado.